

13 FEB. 2007

Señor Intendente de Compañías de Machala.-

Edgar Fabián Vega Machuca, Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A., comedidamente expongo y digo:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que el señor Dr. Juan Cando Pacheco ha procedido a ceder el 55% de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor Andrés David Machuca Granda, el accionista cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado con separación de bienes, con cedula Nro. 070078933-2

Adjunto a la presente copias certificadas del Documento de Transferencia de Acciones, Libro de Accionistas, Titulo de Accionista, Talonario de Acciones, copia del pasaporte y poder conferido por la empresa para proceder a realizar estos actos.

Particular que comunico a usted, para que se proceda a realizar el cambio en el Registro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente.



Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.

Machala, 11 de Enero del 2007

Señor
Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, el original del titulo de acciones de la compañía MINESADCO S.A., signado con el número 1, cedido y transferido por el señor Dr. Juan Cando Pacheco a favor del señor Andrés David Machuca Granda, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 01	0550	0001 - 0550	\$ 550

En consideración a lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en la segunda parte del inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías le solicito se digne disponer la anulación del presente titulo y expedir uno nuevo a nombre del adquirente.

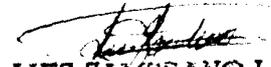
El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente.

Atentamente.

NOTARIO
DOY FE DE LA AUTENTICIDAD DE LA COPIA QUE ANTECEDENTE ES IGUAL A LA ORIGINAL.
Machala, a 13 de FEB. 2007 de


Andrés David Machuca Granda
CESIONARIO
C. I. 070078933-2


Ab. LUIS ZAMBRANO LARRERA
NOTARIO SEXTO
MACHALA - ECU

Machala, 11 de Enero del 2007

Señor
Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Dr. Juan Cando Pacheco ha cedido y transferido el **55% (550)** de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor Andrés David Machuca Granda, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 01	0550	0001 - 0550	\$ 550,00

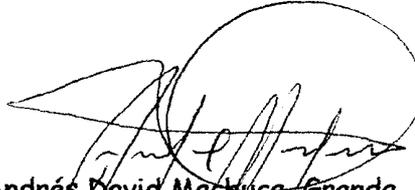
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

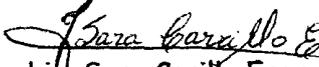
El señor Dr. Juan Cando Pacheco, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, con cedula de ciudadanía Nro. 070168111-6

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINESADCO S. A.

Muy Atentamente,


Dr. Juan Cando Pacheco
CEDENTE
C. I. 070168111-6


Andrés David Machuca Granda
CESTIONARIO
C. I. 070078933-2


Lib. Sara Carillo Erazo
CEDENTE
C. I. 110273734-1

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: ...
QUE AUTENTICA EL ORIGINAL.
13 FEB. 2007


Ab. LUIS ZAMBRANO LARRAGA
NOTARIO SEXTO
MACHALA - ECUADOR